

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA KRUGERCORPORATION S.A.**

En Quito D.M., a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **KRUGERCORPORATION S.A.**, ubicada en la calle Francisco Arizaga N34-206 y Federico Páez, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL	%
Kruger Terán Ernesto Iván	550.283	\$550.283,00	59.49%
Montesdeoca Núñez Jacinto Bolívar	83.066	\$83.066,00	8.98%
Rivera Armendáriz Miguel Reinaldo	199.152	\$199.152,00	21.53%
Soto Paredes Mary Lorena	18.500	\$18.500,00	2%
Zarate Martínez Pablo Gonzalo	73.999	\$73.999,00	8%
TOTAL	925.000	\$925.000,00	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán como presidente de la misma y como secretario el señor Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz.

De esta forma el presidente, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**
- 3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2014.**
- 4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2014.**
- 5. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "M", "R", and "P"]

El presidente de la junta, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el primer punto del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, los mismo que son expuestos de manera detallada a la Junta. Durante la exposición solicitaron aclaraciones sobre varias cuentas contables, las mismas que fueron absueltas por parte del Gerente General de la Empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, quien por la importancia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicar punto por punto mientras se da lectura de dicho informe. El señor Gerente entrega una copia del mencionado informe a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Gerente General, propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2014.

Encontrándose presente el señor Franklin Velasco, Comisario de la Compañía, se le concede la palabra quien procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación detallada de su contenido. Terminada su intervención la presidencia concede la palabra al señor Ing. Miguel Rivera, quien mociona que se apruebe el informe presentado por el comisario Sr. Franklin Velasco. La misma que es aprobada por unanimidad.

E
Ing
BN
PD

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2014.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, y pone a conocimiento de la Junta el informe de auditoria externa correspondiente al ejercicio fiscal 2014. Por unanimidad se acepta el informe presentado.

5. APROBACIÓN SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.

Toma la palabra Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, y propone que el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2014 se realice de la siguiente manera, conforme a lo establecido por la Ley:

CONCEPTO	VALOR
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.746.736.30
15% DE TRABAJADORES	(262.010.44)
IMPUESTO A LA RENTA	(294.192.91)
10% RESERVA LEGAL	(119.053.29)
UTILIDAD LÍQUIDA	1.071.479.66
REINVERSIÓN	(450.000.00)
VALOR A REPARTIR ACCIONISTAS	621.479.66

En su exposición, el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz propone el Aumento de Capital y Reforma de estatutos de la Compañía KRUGERCORPORATION S.A., tomando parte de la utilidad del ejercicio económico 2014 que se destinará a reinversión por el valor de \$450.000,00 durante el año 2015; quedando como utilidades a repartir a Accionistas el valor de \$621.479,66.

Por unanimidad la Junta resuelve aprobar el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos por el valor de \$450.000,00 que se destinará a reinversión en el año 2015, y el valor restante, esto es \$621.479,66, repartir a los accionistas.

De esta manera el cuadro de integración de capital de la empresa sería el siguiente y el artículo tercero manifestará:

Artículo Tercero.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1.375.000,00), dividido en un millón trescientas setenta y cinco mil acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00), cada una.

Q
B.M.
P.M.

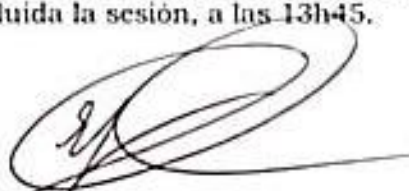
ACCIONISTAS	CAPITAL	%	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL	No. ACCIONES
Kruger Terán Ernesto Iván	550,283.00	59.49%	267,705.24	817,988.24	817,988
Montesdeoca Núñez Jacinto Bolívar	83,066.00	8.98%	40,410.49	123,476.49	123,476
Rivera Armendáriz Miguel Reinaldo	199,152.00	21.53%	96,884.76	296,036.76	296,037
Soto Paredes Mary Lorena	18,500.00	2.00%	9,000.00	27,500.00	27,500
Zarate Martinez Pablo Gonzalo	73,999.00	8.00%	35,999.51	109,998.51	109,999
TOTAL	925,000.00	100%	450,000.00	1,375,000.00	1,375,000

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 13h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 13h45.


Ernesto Iván Kruger Terán
ACCIONISTA
PRESIDENTE


Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz
ACCIONISTA
SECRETARIO
Gerente General


Jacinto Bolívar Montesdeoca Núñez
ACCIONISTA


Pablo Gonzalo Zarate Martinez
ACCIONISTA


Mary Lorena Soto Paredes
ACCIONISTA